

Las Estadísticas del Movimiento Natural de la Población

Carmen Salaiques

Subdirección General de Censos y Padrón. Instituto Nacional de Estadística (INE)

Las Estadísticas del Movimiento Natural de la Población se refieren básicamente a los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridas en territorio español.

El primer volumen se publicó en el año 1863 por la Junta General de Estadística del Reino conteniendo datos relativos al periodo 1858 a 1861 obtenidos a partir de los registros parroquiales. Desde entonces se viene publicando en España información de los fenómenos demográficos sin más interrupción que durante los años 1871 a 1885, época de implantación del Registro Civil, de donde se obtendrían en lo sucesivo los datos para estas estadísticas.

La primera publicación que se conserva en este momento en el Instituto Nacional de Estadística es la correspondiente al año 1877 y contiene los datos del Movimiento Natural de la Población de España en el decenio 1861 a 1870.

De 1871 a 1899 no se dispone de publicaciones del Movimiento Natural de la Población, únicamente en la publicación del año 1900 hay una serie de nacimientos, matrimonios y defunciones por provincias de los años 1893 a 1900.

A partir del año 1900 se dispone de todas las publicaciones. Los conceptos demográficos utilizados para la elaboración de estas estadísticas han sido prácticamente los mismos durante

todos los años, sin otras variaciones que las originadas por el cambio de la fuente de información que consiste fundamentalmente en la sustitución de los bautizados por los inscritos en el Registro Civil, el matrimonio canónico por el matrimonio civil y la adaptación de la definición de nacimiento a los conceptos demográficos reconocidos internacionalmente. Más recientemente, la estadística de Matrimonios se ha adaptado a la Ley 13/2005 de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio.

Recogida y tratamiento de la información

La información básica necesaria para la elaboración de las Estadísticas del Movimiento Natural de la Población, procede de las inscripciones que de estos hechos demográficos se realizan en los registros civiles de toda España. El instrumento utilizado para la recogida de esta información son los boletines estadísticos de parto, defunción y matrimonio en los que se recogen las características necesarias para el estudio de estos fenómenos demográficos. Estos boletines han ido cambiando su contenido a lo largo del tiempo con el fin de adaptarlos a las necesidades de información que en cada momento se requieren y así poder analizar la evolución y los componentes de la fecundidad, mortalidad y nupcialidad.

La última modificación del boletín estadístico de parto ha sido el 1 de enero de 2007. En el mismo, se ha modificado el formato para adaptarlo a las técnicas de grabación mediante reconocimiento óptico de caracteres. Además, se han realizado cambios en el contenido del mismo con el fin de poder analizar la influencia de las características y los cambios sociodemográficos de la población actual en la fecundidad.

El boletín estadístico de matrimonio ha cambiado igualmente su formato y su contenido el 1 de enero de 2008.

El boletín estadístico de defunción está en proceso de cambio en este momento con el fin que entre en vigor a partir del 1 de enero de 2009.

Estos boletines los cumplimentan las personas obligadas por la ley a realizar las inscripciones en el Registro Civil o en su defecto por un funcionario del Registro Civil.

Las Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Estadística proporcionan los impresos de boletines a los registros civiles de cada municipio. El Registro Civil de cada municipio envía mensualmente a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística en su provincia, los boletines



complimentados con la información solicitada (artículo 20 del Reglamento del Registro Civil).

Estos boletines se graban en los equipos informáticos de las delegaciones. Se realizan las comprobaciones oportunas y se corrigen los errores detectados.

A continuación, toda la información se transmite a los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Estadística, donde continúa el tratamiento de la información realizando las fases de depuración y de imputación automática hasta obtener los datos de cada año.

Desde el año 1985 las comunidades autónomas han venido colaborando con el Instituto Nacional de Estadística en la realización de las Estadísticas del Movimiento Natural de Población, a través de los correspondientes convenios de colaboración. El contenido de los convenios así como las comunidades autónomas colaboradoras han ido variando a lo largo de estos años.

“ La llegada de población extranjera ha producido que las cifras de nacimientos de madre extranjera hayan ido en aumento a partir del año 1996 ”

La Estadística del Movimiento Natural de la Población tiene dos tipos de publicaciones de carácter anual:

1. Movimiento Natural de la Población Española. Datos Provisionales.
2. Movimiento Natural de la Población Española. Datos definitivos.

En estas publicaciones se analizan las características de los partos, matrimonios y defunciones ocurridos en el territorio nacional durante un año determinado.

Los datos del Movimiento Natural de Población se difunden en la página web del Instituto Nacional de Estadística. Asimismo, están disponibles en Internet los ficheros de microdatos anonimizados.

La información obtenida en las Estadísticas del Movimiento Natural de Población es imprescindible para poder atender las peticiones de organismos internacionales así como las peticiones de organismos públicos, privados y de personas particulares y empresas.

Mejoras realizadas en el último año

A lo largo del año 2007, se ha dotado a todas las Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Estadística de los equi-

pos informáticos necesarios para poder realizar la grabación de la información contenida en los boletines de las Estadísticas del Movimiento Natural de Población mediante la implantación de tecnologías de reconocimiento óptico de caracteres, lo que supone una mejora en el tratamiento de la información y en la rapidez del proceso de grabación. Esta técnica de grabación nos permite además obtener las imágenes de los boletines, almacenarlas en un banco de imágenes y hacerlas accesibles en cualquier puesto de trabajo para evitar la circulación y custodia de papel.

El objetivo final de la implantación de este nuevo método de grabación es obtener unos datos de mayor calidad a la vez que reducir los plazos de la publicación anual de estas estadísticas.

Cambios en la composición de la población

El dato más relevante es el reflejo, tanto en la estadística de nacimientos como en la de matrimonios y en menor medida en la de defunciones, del cambio en la composición de la población en España, ya que la llegada de población extranjera ha producido que las cifras de nacimientos de madre extranjera hayan ido en aumento a partir del año 1996. Una tendencia similar se ha observado con los matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges es extranjero.

CUADRO 1. NACIMIENTOS

Año	Total nacimientos	Nacimientos de madre extranjera	Porcentaje
1996	362.626	11.832	3,26
1997	369.035	14.002	3,79
1998	365.193	15.368	4,21
1999	380.130	18.503	4,87
2000	397.632	24.644	6,20
2001	406.380	33.475	8,24
2002	418.846	44.198	10,55
2003	441.881	54.028	12,23
2004	454.591	62.633	13,78
2005	466.371	70.259	15,07
2006	482.957	79.903	16,54

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO 2. MATRIMONIOS

Año	Total matrimonios	Matrimonios con al menos un cónyuge extranjero	Porcentaje
1996	194.084	9.198	4,74
1997	196.499	9.115	4,64
1998	207.041	10.411	5,03
1999	208.129	11.259	5,41
2000	216.541	11.794	5,45
2001	208.057	14.094	6,77
2002	211.522	18.460	8,73
2003	212.300	26.082	12,29
2004	216.149	30.930	14,31
2005	209.415	29.925	14,29
2006	207.766	33.207	15,98

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.